



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANALARA

A tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria séptima y artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León y artículo 18 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la Ley anterior y artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, la relación de propietarios de fincas rústicas a los que por desconocido, resultar ignorado su paradero o habiendo intentado la notificación personal, no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente de prórroga del coto de caza BU-10.363 de la Junta Administrativa de Quintanalara, perteneciente al Ayuntamiento de Revilla del Campo, a fin de presentar las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la inclusión de sus fincas en el coto referenciado.

Por ello se hace saber a todos los propietarios y titulares de las fincas rústicas de Quintanalara, perteneciente al Ayuntamiento de Revilla del Campo, y en concreto a los señalados en esta relación, que de no oponerse expresamente por escrito en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad a la inclusión de la fincas de su propiedad a efectos de aprovechamiento cinegético en el coto de caza BU-10.363 de Quintanalara, por un periodo de diez años, finalizando la cesión al término de la campaña cinegética 2024-2025

Relación de titulares conforme a datos catastrales. –

Ana Gil López, José Luis Moreno Peña, Matilde Moreno González, Concepción Gil Moreno, Ascensión López Ortega, Antonio Ibáñez Alonso, Tomás Alonso Bueno, Bienvenido Gil Gil, Óscar de la Fuente Muñoz, María Concepción Heras Álvarez, Isabel Gil Burgos, Néstor Gil Burgos, Inés González Moreno, Zacarías Gil Alegre, Crescencio González Ibáñez, Agustín González Moreno, Trinidad González Gil, Leoncio González Moreno, Natividad Alonso Bueno, Antonio González Esteban, Florentina del Hoyo Heras, Jesús Alonso Saldaña, Filomena Gil Santamaría, Filomena Gil Prieto, Vidal González Ibáñez, Paulina Muñoz Alonso, Paulino González Alonso, José Ignacio Gil Gómez, Elena Gil Alegre, Santiago Moreno Alonso, Cándido González Moreno, María Encarnación González Moreno, M.^a Socorro Cuesta González, Jesús Alonso Saldaña, Jesús Fidel Heras Gallo, Ana Isabel Moreno Alonso, Gabina del Hoyo Heras, Lucía López Ortega, Gerardo Moreno Manero, Matilde Moreno González, Ambrosio Gil Burgos, Ángel Gil Alegre, Pilar López Ortega, Micaela Arribas Saiz, Efrén Benito Cuesta, Pedro Cuesta González, José Luis Heras Alonso, Oliva del Hoyo Heras, Melchor Alonso Bueno, Sabina Ortega Benito, Isidoro del Hoyo Heras, Eladio Gil Alegre, María González Heras, Basilisa Arnaiz Heras, Arzobispado de Burgos, Emilia Moreno González, M.^a Cruz González Moreno, Raúl de la Fuente Muñoz, Joaquín Montes Gil, Miguel Ángel Montes Alegre, Martina Heras González, Urbano Lázaro González, Victoriano Gil Gil, Víctor López de Ullibarri Moreno, Amparo Gil



Gil, Felipe González Alonso, Cristóbal Carmelo Gil González, Concepción González Alonso, Severina González Alonso, Dionisio Heras González, Sabiniano Pérez Martínez, M.^a Victoria Moreno Gil, Ángel Gil Alegre, Felicidad Moreno Muñoz, Liborio Heras Alonso, Feliciano Lázaro Vicario, Rosario Alonso Saldaña, José González González, Martín del Hoyo Heras, Carmen Gil Gil, Timoteo López Ortega, Margarita González Alonso, Basilisa Arnaiz Heras, José Miguel López Saiz, Patrocinio Arnaiz Castaño, José Eguiluz Murga, Luisa Arnaiz Heras, Lucas Heras Gómez, Carlos Lázaro Gil, M.^a Encarnación González Moreno, Isabel Gil Palacios, Teófilo Hernando Manrique, Cirila Cuesta Alonso, Guillermo Álvarez Saldaña, Maximino Cuesta Gil, Rosa M.^a Arnaiz Heras, Isidoro Martínez Santamaría, Florencio Ortega Lamo, Ambrosio Gil Burgos, ADIF, José María Arnaiz González, Enrique Gil Rodríguez, Andrés Gil Gil, Teresa González Alonso, Demetrio González Cámara, Benito Arnaiz Heras, Ricardo Heras González, Marcelino Gil Santamaría, Lorenzo González Alonso, Félix González Cuesta, Santiago González Cuesta, Lorenzo González Lázaro, Longinos Alonso Ortega, Bernarda Gil Burgos,

Parcelas de desconocidos:

Polígono 13, parcela 5.556.

Polígono 509, parcela 5.827.

Polígono 605, parcela 65.

Polígono 606, parcela 110, 209, 231, 232.

Polígono 607, parcela 249, 261, 303, 311.

Polígono 608, parcela 345.

Polígono 609, parcela 376, 379, 403, 6.032.

En Quintanalara, a 9 de febrero de 2015.

El Presidente,
Rubén Heras Gil